



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Acta 001-2012

COMISION CONJUNTA

FOLIO 1

1º y 2º

FECHA : 07 de Mayo de 2012
HORA : 03:00 PM
LUGAR : Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

La Comisión Conjunta del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 07 de Mayo de 2012, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo la presentación Proyecto de Acuerdo:

“PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “BUCARAMANGA CAPITAL SOSTENIBLE”.

Que para el estudio de esta presentación del plan de desarrollo 2012-2015; asistieron los Honorables Concejales: COMISION PRIMERA: MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRANK ARIZA PEREZ. COMISION SEGUNDA: RAUL OVIEDO TORRA, CHRISTIAN NIÑO RUIZ, URIEL ORTIZ RUIZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, CLEOMEDES BELLO VILLABONA, CARMEN LUCIA AGEDO ACEVEDO, SONIA SMITH NAVAS VARGAZ. Todos ellos miembros de la Comisión conjunta y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

DR. MAURICIA MEJIA ABELLO, secretario de planeación, DR. OLAYA, infraestructura, DRA. CLAUDIA JANET FERNANDEZ BARRERA, secretaria, DR MARTA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, secretaria de hacienda, DR MARTA LUCIA OLIVEROS URIBE, secretaria de desarrollo social, DRA CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, secretaria jurídica del municipio de Bucaramanga, DR CLAUDIA MERCEDES AMAYA, secretaria de salud y medio ambiente, DR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, secretario del interior, DR CADIER CRISANTO PILO NIETA DIAZ, jefe de la oficina de espacio publico, DRA JANET ARCINIEGAS HERNANDEZ, jefe de control interno doctora, DR WILSON TELLEZ HERNANDEZ, director de bomberos de Bucaramanga, DRA MARISOL OLAYA RUEDA, jefe de control interno disciplinario, DR CHRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ, director del instituto municipal de empleo IMEBU, DR LUCELY OLARTE BAUTISTA, jefe del SISBEN, DR SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ, directora del INVISBU, DRA MARTA MILENA AMADO GAONA, DRA ELVIA LILIANA SARMIENTO OZMA,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 2

directora de transito, DR PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ, gerente del ISABU, DRA ELVIA ERCILIA PAEZ GOMEZ, CDMB, DR HENRY ARMANDO CARRIZALES CESPEDES, director instituto municipal de cultura y turismo, DR ARIEL GERARDO GARCIA GOMEZ, director del INDERBU, DRA CONSUELO ORDOÑEZ RINCON, directora del área metropolitana, DR OSCAR URIEL ARRIETA ROA, gerente EMAB, DR AUGUSTO RUEDA GONZALES, personero de Bucaramanga.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Secretaria que quede ahí en el acta que el personero y la contralora son invitados.

LA SEÑORA SECRETARIA: Si señor presidente, señor presidente esos son los funcionarios citados e invitados para esta comisión conjunta.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Secretaria, el secretario de planeación se encuentra presente?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ya se acerca señor presidente viene en el ascensor.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio en ambas comisiones favor leer el orden del dia.

LA SEÑORA SECRETARIA: Me permito dar lectura al orden del dia:

ORDEN DEL DIA

- 1. Llamado a lista y verificación del Quórum.**
- 2. Presentación del plan de desarrollo 2012 2015 Bucaramanga capital sostenible.**
- 3. Lectura de comunicaciones, proposiciones y varios.**

Fecha lunes mayo 7 del 2012, hora 3 pm lugar salón de plenarias Luis Carlos galán sarmiento, firma el presidente de la comisión conjunta Uriel Ortiz Ruiz, secretaria de la comisión conjunta Nubia Suarez Rangel, consideración y aprobación del orden del día señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido leído el orden del día, se somete a consideración por parte de la comisión de hacienda lo aprueban los señores comisionados?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 3

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se somete a consideración por parte de la comisión del plan, lo aprueban los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado señor presidente por la comisión del plan.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Tercer punto del orden del día presentación del plan de desarrollo 2012- 2015; Bucaramanga capital sostenible.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Si buenas tardes señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón doctora Carmen Lucia, invitamos a todas las personas que se encuentren presentes a ocupar sus asientos a hacer silencio, para empezar este debate tan importante para la ciudad de Bucaramanga, tiene la palabra la doctora Carmen Lucia.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Señor presidente, es para dos cositas: primero para disculparme por no haber asistido el viernes, le notifique a través de secretaria que no podía asistir a la comisión de hacienda por no encontrarme en la ciudad, igualmente manifestar que agradecerle la designación que me hizo como ponente, pero desafortunadamente no voy a estar en la ciudad varios días, por lo tanto creo que seria irresponsable aceptarla y no estar en la comisión, por lo tanto decline esa aspiración y decirle que agradezco muchísimo su designación, pero desafortunadamente, como lo digo estoy en el congreso nacional de concejales en la organización y tenemos reunión de junta directiva, igualmente pedirle el favor como va hacer la temática para comisión y ojala de una vez se definiera la de plenaria, muy amable señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, dándole un saludo muy especial a todos los honorables concejales y concejalas de las comisiones tanto de hacienda como del plan, también agradecer la participación de todos los secretarios y directores de institutos descentralizados, dar un saludo muy especial a la contralora del municipio y al personero municipal y a todos los presentes que se han dado cita para este importante proyecto, ustedes saben que en el día de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 4

hoy, pues no podemos empezar oficialmente a estudiar el plan de desarrollo, pues con el articulado y todos los anexos, por lo tanto para darle agilidad a este proceso que tanto espera la ciudad de Bucaramanga y que nosotros somos responsables de este estudio minucioso e importante y en vista de que muchas organizaciones han querido participar y han hecho sus recomendaciones, vamos a adelantar el trabajo en el cronograma que vamos a seguir, acepto las recomendaciones y las sugerencias que hagan ustedes, pero la idea es que la ponencia por reglamento se puede hacer mínimo el próximo jueves, se nombraron ponentes a la doctora Marta Antolínez al doctor Diego Frank Ariza por parte de la comisión de hacienda, al doctor Jhan Carlos Alvernia, al doctor Raúl Oviedo Torra a la doctora Sandra Pachón y a la doctora Carmen Lucía Agredo que por imposibilidad pues no pudo aceptar esta ponencia y se designó coordinador de ponentes Henry Gamboa Meza, les pido el favor de que vayan reuniéndose, vayan tomando los apuntes necesarios y yo creo que el jueves se pueden ustedes reunir y entre todos elaborar esa ponencia de acuerdo a las inquietudes de cada uno, el cronograma que vamos a seguir estos días básicamente es que hoy se haga una presentación ya oficial por parte del secretario de planeación, de lo que concierne el plan de desarrollo sus distintas líneas, el día de mañana vamos a trabajar las primeras tres líneas estratégicas, las 4 primeras líneas estratégicas, el día miércoles las siguientes líneas estratégicas, como para terminar esta etapa preliminar y ya el día jueves, pues previa coordinación con los ponentes, miramos a ver ya para darle oficialmente el estudio en primer debate al proyecto del plan de desarrollo, si lo podemos hacer el mismo jueves o si nos vamos a tomar varios días en darle ese estudio ya oficialmente como primer debate y la idea es que tres días después pase a segundo debate; donde por día vamos a estudiar las líneas estratégicas, donde por días de acuerdo a la línea estratégica vamos a hacer las invitaciones del caso, invitar a las comunidades que ustedes bien crean, invitar a los gremios invitar a las diferentes organizaciones, fuerzas del municipio por líneas estratégicas, entonces como son 10 líneas estratégicas entonces vamos a estudiar 10 días el plan de desarrollo y luego pues le aremos la recomendaciones día por día, el municipio irá tomando nota de las recomendaciones y de las observaciones que iremos haciendo, para en el día 11 12 hacer una entrega oficial del documento y darle aprobación ya oficial a al plan de desarrollo, no se si tengan alguna inquietud por parte de los honorables concejales, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello, seguidamente el concejal Diego Frank Ariza.

INTERVENCCION DEL HONORABLE CONCEJAL CELOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias presidente, quiero saludar muy especialmente a todos los funcionarios los compañeros concejales y quienes se encuentran en el recinto, señor presidente simplemente es para hablar un tema del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 5

cual, ayer lo observe en un diario de la ciudad, donde se hablaba que el plan de desarrollo no se había podido estudiar, por la ausencia de algunos compañeros concejales en el día viernes o el día que usted se instalaron las sesiones del concejo, si no estoy mal el señor presidente dijo que el ponente del plan de desarrollo era el doctor Raúl Oviedo torra y el doctor Henry gamboa y hoy veo que hay como 5 o 6 ponentes, debe haber un coordinador de ponente, creo que usted dijo que el ponente del plan de desarrollo era el doctor Raúl Oviedo Torra y el doctor Henry gamboa y hoy creo que hay como 5 o 6 ponentes, debe haber un coordinador de ponente, creo que usted echo o reverso lo que había dicho el día ese, de que íbamos a estudiar y que usted ordeno que al siguiente día nos teníamos que reunir, pero afortunadamente como esto se trata es de que haya un consenso, esto se tarta es de que todos participemos y si usted quiere que nosotros participemos señor presidente, yo si creo que debemos primero antes de empezar el estudio, de hacer un análisis del programa de trabajo que se va hacer con el plan de desarrollo Presidente, porque es que la única parte y donde uno puede coger el manduco, es donde uno hace mercado y paga el arriendo, del resto cada uno lo hacemos independientemente presidente y yo sí creo que lo mejor es hacer un consenso y analizar el tema detenida y detalladamente, nosotros en el caso mío yo ya estudie el plan de desarrollo, tiene alguna, el plan de desarrollo es muy importante y yo creo que todos queremos que este plan de desarrollo se apruebe de la mejor manera, que este plan de desarrollo desde luego nosotros el fin es que el estudio que le hemos hecho cada uno es que le vamos a aportar aquí ideas importantes, es un tema del cual es de análisis y de estudio, si usted tiende a bien Sr. Presidente, nosotros tenemos aportes, pero eso no es de esa manera Presidente, porque no hacemos una reunión previa de la comisión del plan y de la comisión de hacienda y entablamos una estrategia, un estudio claro y yo sé que este plan de desarrollo sale de la mejor manera, pero si nosotros debemos depender de lo que usted diga presidente ahí si en el caso mío me aparto de esa situación y compañeros nosotros hemos estudiado, hemos analizado la situación, yo sí creo que para bienestar del pueblo, para el bienestar de la ciudad lo mejor es que lo tratemos en concordancia con las diferentes bancadas y sobre todo con la comisión del plan y la comisión de hacienda que es la que le pertenece el estudio de este plan de desarrollo, hoy creo que los ponentes son totalmente distintos y no conozco, o no se si ya haya una ponencia sobre la mesa, sobre el escritorio, pero sí los ponente ya tienen prácticamente una ponencia lista, o cual es la situación por lo menos para nosotros aportar y ayudar en el estudio de este importante plan de desarrollo, porque Presidente así de esa manera difícilmente yo veo que esto salga adelante como usted pretende hacerlo, porque no nos reunimos, hacemos un plan de trabajo, conocemos si hay un coordinador de ponentes, porque sí hay más de dos ponentes, usted conoce el reglamento y sabemos cómo se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 6

debe manejar cuando hay más de dos ponentes en un proyecto de acuerdo y sobre todo en un proyecto de tal envergadura como éste, nosotros lo que queremos; es ayudar y apoyar este importante plan de desarrollo, pero hagámoslo bien Presidente, hagámoslo bien analicemos y estudiémoslo y es la la comisión de hacienda y es la comisión del plan, es que haya un consenso, nosotros tenemos unas propuestas y luego venimos y desarrollamos aquí ese tema tan importante que hoy nos obliga y que debemos sacarlo adelante desde luego, de una manera de verdad concertada y la concertación es lo mejor porque el plan de desarrollo, yo sé que lo vinieron y lo estudiaron los diferentes sectores y las diferentes concertaciones, pero de todas maneras tiene algunas cosas importantes del cual se pueden mejorar, se debe mejorar y yo sé que el Sr. Alcalde está atento a que cualquier inquietud que desde el concejo salga, desde estos estudios salgan, podemos mejorar el plan de desarrollo, de tal manera que yo o le veo inconveniente Presidente, que hagamos y que seamos flexibles en esa situación, gracias Sr. Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, desafortunadamente pues no pudo venir usted el día viernes y hoy también llegó tarde y lo que usted dijo es lo que vamos a hacer honorable concejal, tiene toda la razón en lo que vamos a hacer honorable concejal tiene toda la razón en lo que vamos a hacer, se va a reunir la comisión de hacienda y se va a reunir la comisión del plan, que es lo que estamos haciendo, se va a concertar un cronograma de trabajo, que es lo que vamos hacer en este momento, se solicitaron de que se ampliarán los ponentes del proyecto y eso fue lo que efectivamente se amplió, en darle participación a toda las bancadas que están en la comisión de hacienda y en la comisión del plan y para información suyo también se nombró un coordinador de ponentes, que es el ingeniero Henry Gamboa Meza, a la bancada de la U quedo representada el concejal Jhan Carlos Alvernia, la bancada de cambio radical la Dr.^a Sandra Pachón, el partido liberal Martha Antolínez, el partido conservador Carmen Lucia Agredo, el partido pin el Dr. Diego Fran Ariza y el partido AICO el Dr. Raúl Oviedo torra miembro de las respectivas bancadas, hoy debido a inconvenientes no pudo aceptar la ponencia la Dr.^a Carmen lucía, pero continúan los diferentes ponentes del coordinador de ponentes, hoy lo único que vamos a hacer y se los aclare en el principio, es ponernos de acuerdo en el cronograma y forma de trabajo que vamos a hacer, lo que usted está reclamando es lo que vamos a hacer hoy, como vamos a trabajar estos días, porque hoy no podemos iniciar el estudio del texto oficial como del plan de desarrollo, porque los ponentes hasta que no presenten la propuesta, hoy la idea es que conozcamos nosotros al detalle en qué consiste el plan de desarrollo, aquí por eso se dictaron a los diferentes secretarios y directores de institutos descentralizados, para que cualquier inquietud que ustedes tengan pues ellos la pueden presentar, la idea es que las líneas estratégicas ellos no las presenten, los diferentes interesados en cada



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 7

línea estratégica y la idea es trabajar mañana con al menos 4 líneas estratégicas, el día miércoles con otras cuatro o 5 líneas estratégicas y el día jueves pues estaremos terminando pues esa parte, ésa es la proposición de cronograma que les estoy haciendo y que una vez pasa a debate a el segundo debate pues estudiemos día por día la líneas estratégicas, ya con todos los concejales de la corporación y dónde vamos a invitar pues a la comunidad que haya solicitado su invitación o a los que ustedes a bien tengan a invitar, tanto agremiaciones como identidades sin ánimo de lucro o asociaciones y todo lo que a bien tenga de enriquecer este estudio o controvertir el mismo, pues a bien tenemos, tiene la palabra el concejal diego Frank Ariza.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ:

Gracias señor presidente, darle un cordial saludo de bienvenida nuevamente aquí desde abajo, la corporación a los honorables concejales de Bucaramanga, darle un cordial saludo a los diferentes secretarios que nos acompañan en el día de hoy, que buena asistencia, felicitarlos porque eso demuestra el gran compromiso, con que creo yo el proyecto de acuerdo mas importante, que se va a aprobar en el concejo de Bucaramanga, darle un cordial saludo a la contralora municipal a la doctora Magda, al personero municipal doctor gracias por acompañarnos, señor presidente, yo tengo algunas inquietudes con respecto al inicio en comisión conjunta con referencia al plan de desarrollo, el día de hoy anexe un documento de aproximadamente 10 hojas, donde hay unas observaciones y unas aclaraciones y unas preguntas con referencia lógicamente al plan de desarrollo, yo quiero expresar que como concejal de Bucaramanga no venimos a este debate, sino única y exclusivamente doctor Mauricio a construir el plan de desarrollo a esa etapa de formulación en la cual estamos trabajando, no a destruir un documento que se ha venido trabajando y socializando durante varios días y prácticamente durante varias jornadas de consolidación con las diferentes cooperativas de la ciudad, pero yo también quiero decir honorables concejales que a uno le causa mucha preocupación, que se esté ventilando en los medios de comunicación, que los concejales vamos a aprobar el plan de desarrollo al pupitrado, aquí hay que ser claros con la ciudad de Bucaramanga y nosotros al igual que todos los compañeros que estamos en el día de hoy, hemos estudiado el documento el doctor torra me consta como presidente de la comisión, la doctora Sandra y todos los concejales que nos encontramos en el día de hoy, que le estamos haciendo unas aclaraciones y unas observaciones al documento, de eso se trata, de ser propositivos y de mirar de que manera podemos construir ese plan de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de vida de los bucaranguenses, yo si quisiera saber señor presidente, esas observaciones, esas aclaraciones acorde a la metodología que usted nos acaba de explicar, si esas correcciones van a quedar para que cuando entremos en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 8

plenaria en segundo debate exista ya un nuevo documento con esas modificaciones doctor Mauricio o simplemente, todas las modificaciones y correcciones se van a presentar ya en el documento final, cuando vengamos a abrir ya el debate y vengamos a aprobarlo en las ultimas sesiones extraordinarias que se tienen comprometidas, entonces yo quisiera señor presidente manejar esa inquietud, lógicamente vuelvo y reitero; que tengamos muy pendiente que esas observaciones de esas aclaraciones son normales cuando se prepara un documento doctor Mauricio y así no lo ha querido manifestar el señor alcalde el día de ayer, que son correcciones necesarias pero si quiero enfatizar en un tema muy importante doctor Mauricio, pareciera que la administración anterior, no se hubiese echo anteriormente ningún tipo de gestión en las diferentes líneas estratégicas del plan de desarrollo, yo veo muchas casillas en la línea base con dos letras especificas nd creo significa no hay datos, entonces yo si quisiera doctor Mauricio que se hiciera una reunión con los secretarios de despacho y se evaluaran estos indicadores, porque de que manera vamos nosotros a encontrar un punto de comparación, un punto de evaluación y podamos validar una información que creo ya para terminar señor presidente es muy importante para los concejales de Bucaramanga, aquí nosotros en el concejo necesitamos el informe de gestión de septiembre a diciembre 31 del 2011, necesitamos el informe de gestión de enero del 2008 a septiembre del 2011 cuando estuvo la administración de Fernando Vargas, necesitamos doctor Mauricio el cuadro de cumplimiento de metas a diciembre 31 del 2011 del plan de desarrollo 2008 2011 y la distribución de recursos del plan de desarrollo 2011 2015 por programas y subprogramas y por años y lógicamente doctor Mauricio, si nos pueden regalar todos esos documentos en medio magnético del plan del desarrollo 2008 - 2011; para que tal vez esas sean las herramientas que le permitan a los honorables concejales aprobar el plan de desarrollo, que ha propuesto nuestro alcalde y que tengo la plena seguridad y que hoy lo tengo que decir, mi ponencia es positiva a este gran plan de desarrollo y no con las criticas que se han venido generando, pero si necesitamos generarle construcción confianza a cada uno de los bumangueses y que las observaciones que cada uno de los honorables concejales determine independientemente, que estén al lado del gobierno o no estén en el gobierno sean tenidas en cuenta para construir un buen documento y que no sirva como carta de navegación; como lo decían los honorables concejales sino como herramientas planificación a largo plazo, espero que le haya llegado copia de cada uno del documento que envié a usted señor presidente a los miembros de las comisiones conjuntas numero uno y numero dos de hacienda y del plan, muchísimas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Dionisio carrero, tiene la palabra el concejal Christian niño.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 9

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO:

Gracias presidente un saludo para usted la meza directiva, doctor Mauricio, doctora contralora, Augusto, compañeros del concejo, todos los secretarios y todas las personas que hoy nos acompañan, presidente primero me pareció muy de mal gusto lo que usted hace denunciando como con quejas, de que nosotros no vinimos cuando usted cito el jueves y luego cancelo para el viernes y ya para el viernes, yo personalmente no estaba en la ciudad, me parece algo de bueno, normal en usted presidente yo solamente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón honorable concejal, con respeto, aquí con respeto y todos sabemos si usted y mas siendo usted una persona.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO: El que usted no respeta, no respeta es usted, continuo?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO: Dentro del plan de desarrollo doctor Mauricio, yo lo animo a que miremos bien la visión y la misión del plan de desarrollo, porque doctor, cuando usted mira la misión y la visión del plan de desarrollo, tristemente es la misma misión y la misma visión del doctor Fernando Vargas, entonces quiere decir eso que no se hizo un estudio, que realmente el plan de desarrollo que quiere sacar adelante el doctor lucho, yo pienso que el programa del doctor lucho Bohórquez es un programa totalmente diferente, yo pienso que el programa del doctor lucho Bohórquez tiene como contenido muy importante y esencial culminar y sacar adelante los proyectos que se iniciaron en la administración pasada y que yo creo a mi parecer fueron muy acertados, y sabemos que en esta administración se van a concluir, pero en esencia el proyecto del doctor, del alcalde del doctor lucho Bohórquez tiene que ver mucho con lo social, esta misión y esta visión no cabe claramente dentro de este plan de desarrollo, planeación nacional existe, usted lo sabe muy bien doctor Mauricio que el plan de desarrollo debe tener una misión y una visión que debe tener una característica que se identifique con lo que vamos a lograr y no yo acá tengo el estudio, doctor Mauricio si quiere se lo permito, pero si es importante que nosotros pensemos eso, porque ese es el punto de partida de el plan de desarrollo nada mas que iniciando yo le dejo doctor Mauricio, que tengan en cuenta esas dos cosas, que son la base sobre lo cual se desarrolla la misión, la visión y el plan de desarrollo que va a tener Bucaramanga en estos próximos 4 años, gracias presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 10

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, y para contestarle su inquietud sin haber tenido que ser tan grosero, les quiero ofrecer disculpas a los honorables concejales, la entrevista que hizo vanguardia fue bastante larga y no se que aquí esta la línea y autorizo a cada uno a que la miren, en ningún momento fueron palabras que Uriel Ortiz dijo, sino fueron preguntas que le hizo vanguardia liberal y le quiero disculpar a la bancada de cambio radical en ningún momento fueron mis palabras, yo lo que dije fue que se amplió el plazo para la ponencia y la pregunta fue concreta entonces cambio radical, se hizo de acuerdo al reglamento la designación del ponente, o sea si ustedes me quieren creer con mucho gusto, si no me quieren creer yo se lo que dije y lo que no dije, yo nunca voy a salir a los medios a atacar a ningún compañero, claro doctor léalo tranquilo, es usted el único que cree y le ofrezco disculpas doctora Sandra, al doctor Edgar y al doctor Wilson, pero nunca fue mi, o sea salir a atacar a ningún compañero, no es mi estilo, no lo hago por mas a veces ataques que uno recibe pero fue la forma como ellos publicaron, si es lo que estoy rectificando honorable concejal, si quiere con mucho gusto lea toda la entrevista, con mucho gusto allá lo pueden oír, vamos a continuar con la concejal Sandra pachón seguidamente el concejal Edgar Suarez.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA: Gracias señor presidente muy buenas tardes a la meza directiva igualmente a los honorables concejales a los secretarios de despacho, a las personas que están aquí en el recinto a los medios de comunicación, frente a este preciso momento que es bastante importante, es crucial para el desarrollo de un municipio como es Bucaramanga, el plan de desarrollo municipal, Bucaramanga capital sostenible y agradezco señor presidente ese gesto, de avernos considerado y tenerlo en cuenta respecto al oficio que curso la bancada del partido cambio radical, para que fuéramos tenidos en cuenta como ponentes y precisamente hoy en mi caso particular, estoy haciendo parte de la comisión del plan y es así como la bancada del partido cambio radical también se ve representada en el ejercicio, como todos los honorables concejales obviamente en este estudio juicioso y responsable y de gran compromiso, porque se están plasmando prácticamente los programas y los proyectos que realmente va a redundar en el bienestar y la calidad de vida de la Bucaramanga que todos anhelamos,, que todos soñamos por eso quería manifestarle señor presidente y ya que esta el doctor Mauricio mejía también aquí presente, con todo su equipo que este es un ejercicio de construcción, ya me entregaron el documento, pero obviamente como cualquier informe, como cualquier documento que también reúne las condiciones especialmente en esta parte donde realmente comprende digamos unos elementos no solamente del orden nacional sino del orden internacional, porque vemos también reflejado unas dimensiones bastantes importantes y que le van a dar una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 11

contextura bastante importante y especial a Bucaramanga, el caso de esas 4 dimensiones que menciona el plan como es la sostenibilidad social y económica, la sostenibilidad ambiental el cambio climático de ordenamiento territorial, la sostenibilidad urbana y la sostenibilidad fiscal y gobernanza, que realmente comprenden digamos toda una esencia de elementos fundamentales, pero que obviamente para muchas personas que de pronto tuvieron la oportunidad de mirarla digamos por internet, pues obviamente es un documento que hoy precisamente los concejales también con mucho compromiso y responsabilidad, estamos aquí para poder aportar, para poder proponer y poder mejorar este documento, para que cuando se apruebe realmente tenga todos los elementos, los ingredientes el mejoramiento de esa línea base de esas metas y mirar pues obviamente que lo que de pronto esta de manera incorrecta, pues lo llevemos a la mejor forma, a la forma correcta, con el propósito realmente de avanzar frente al ejercicio de que muchos quieren realmente que sus programas y sus proyectos lleguen a los barrios, entonces es el interés de la bancada del partido cambio radical, igualmente como ponente, que a través del coordinador de ponentes que es el doctor y honorable concejal Henry gamboa, pues todos tenemos ya también nuestro resumen de observaciones, porque muy juiciosamente al igual que todos los honorables concejales yo creo que en estos días nuestro ejercicio ha sido la lectura, corroborar datos mirar preguntar y de verdad que ya mañana, estaremos muy temprano digamos aquí trabajando con todos los ponentes asignados y de esta manera con el doctor Henry gamboa con el propósito ya de presentar ya el documento final ya, la ponencia final que ya sabemos pues obviamente que va a ser positiva en el ejercicio, porque estamos aquí parar construir no para destruir como lo decía el honorable concejal diego Frank Ariza, entonces señor presidente yo simplemente le pediría, que iniciáramos con la presentación del doctor Mauricio Mejía, para que todos los que estamos aquí presentes, realmente podamos apreciar la estructura los contenidos, que pues ya los hemos leído pero ya los tienen muy claramente con todo su equipo de trabajo y poder de esta manera avanzar, en lo que ya mencionaban de generar un cronograma que nos permitan realmente generar esa agenda, que nos permita estudiar mas a fondo cada una de las líneas que plantea dentro de esas dimensiones que he mencionado y que realmente van a permitir que el documento final sea a cogido y que realmente merezca los mejores comentarios por parte de la ciudadanía bumanguesa, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUITIERREZ:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 12

Muchas gracias presidente, un saludo a los concejales de la ciudad a la meza directiva, a la contralora al personero a los secretarios de despacho y al publico presente, presidente yo quiero hacer referencia a esta, a el tema de la carta, nosotros como bancada de cambio radical se reunió posteriormente, el día hoy, minutos siguientes ala designación de la ponencia y pues nos parecía que teníamos como la posibilidad de vincular a uno de los de cambio radical dentro de la ponencia, pues mire presidente yo creo que el actuar suyo ese día, fue un actuar acorde con lo que de pronto el departamento nos esta colocando, de pronto el departamento aprobó un plan de desarrollo, de forma muy rápida tal vez con la eficiencia y la eficacia, tal vez sin desconocerlo, pero yo en el día de hoy estoy viendo que en el país hay muchísimos departamentos y muchísimos municipios que hasta hoy y esta semana empiezan el estudio del plan de desarrollo y porque hasta hoy presidente y amigos? porque tenemos plazo en el concejo hasta el 31 de mayo de darle el estudio al plan de desarrollo, nosotros estamos sobre el tiempo, de pronto el afán suyo señor presidente que ese día usted haya designado ponentes en la plenaria, es por ese termómetro que nos toco el gobernador que es un caso particular en casi todo el país y es simplemente mirar por internet, cuantos municipios o cuantos entes territoriales han aprobado los planes de desarrollo y son muy contados, entonces nosotros consideramos como bancada siguiendo el reglamento interno, podríamos solicitar que se nos aplicara un artículo que es el artículo 163; donde teníamos en el artículo que se puede solicitar, que la vinculación de un concejal para la ponencia, a mi me parece que hoy usted hizo una ponencia colectiva; que me parece todavía mucho mas abierta mucho mas democrática, porque el reglamento interno, lo que hizo es que usted en la disponibilidad suya; usted debió o debe aceptar las solicitudes y si usted quiere nos designa o no, pero mire que hoy usted esta ampliando hoy mas el abanico y esta llevando todos los partidos a tener hoy en día una ponencia colectiva y en lo que yo entiendo y me puedo equivocar, una ponencia colectiva se da es cuando un proyecto de acuerdo es firmado por todos los concejales, hay es cuando nace una ponencia colectiva, usted lo toma como ponencia colectiva para que? para darle mas amplitud e importante en presencia y participación de todos los partidos, la doctora Carmen lucia no haya tenido a bien recibir esa dignidad que usted le dio, pues ella tendrá sus motivos y sus razones parece que tendrá que ausentarse de la ciudad pero yo si, a mi me parece muy bueno eficiente y mire presidente no nos afanemos por el tema de la gobernación, todos estábamos preocupados porque la gobernación ya aprobó el plan de desarrollo estamos a tiempo, estamos tenemos todavía 15, 20 días, entonces a mi me parece presidente que la decisión que usted tomo de haber tenido acá, el día de hoy una ponencia colectiva; que no era necesaria, pero que el en su sentir democrático le parece que es bueno que estén articulados todos los partidos, cosa que no paso hace 4 años, hace 4 años no ocurrió eso y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 13

presidente, para que se tener en cuenta como se mejora año a año el en las decisiones, el presidente Uriel era presidente hace 4 años y no tomo esta decisión tan inteligente que yo se la aplaudo presidente, me parece que es lo mas razonable, no la ponencia colectiva a usted no era el presidente, gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA: Gracias señor presidente, saludar a la contralora, saludar al personero saludar a Mauricio mejía a todos los personeros a los secretarios de despacho, a los , al doctor Mauricio mejía me acaba de corregir la doctora Carmen lucia, a todos los concejales y concejalas de Bucaramanga, mire a mi me parece importantísimo el plan de desarrollo y desde ya como lo dijo el honorable concejal diego Frank Ariza, la ponencia de Raúl Oviedo es favorable para el plan de desarrollo, pero lo que si tenemos que decir es que vemos con preocupación es que casi todos los temas tienen esas dos letricas nd, yo pienso que si no hay datos sobre esto, es porque no se ha hecho una revisión de aquellos esquemas que nos presentaron entrando al concejo de Bucaramanga, de aquellas temáticas que tocaron secretaria en secretaria y hoy tengo que decirlo, por ejemplo lo de la cancha sintética de campo hermoso que es un convenio que hizo la administración pasada, pero invirtió plata en esa cancha sintética, entonces tiene que haber disponibilidad de información, es importante que nosotros miremos estos temas y que los miremos con claridad, porque en ultimas no es la carta de navegación es la proyección de Bucaramanga hacia un futuro hacia el 2030, porque nosotros tenemos que proyectar a Bucaramanga, no se trata de 4 años se trata de dejar un plan de desarrollo para que posteriormente lo implementen las otras administraciones y que miren de verdad como lo podemos sacar adelante con el mayor tecnicismo que lo podamos hacer, porque ve uno esas dos letricas casi en todas las estrategias o toda la temática del plan de desarrollo, entonces es importante que lo tengamos en cuenta y desde ya que creo que acá van a salir inquietudes importantísimos para mejorar el plan de desarrollo, muchísimas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal y siguiendo el tramite le vamos a dar la palabra al doctor Mauricio mejía, para que presente un informe en que consiste este plan de desarrollo, como esta articulado, todo lo que concierne a el para tener una claridad de como adoptarlo y luego le vamos a dar también la palabra a la secretaria de hacienda; para que nos hable también del plan de inversiones del mismo y mañana vamos a empezar ya con las líneas donde cada secretario o director responsable,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 14

pues va a responder por cada una de las líneas estratégicas, doctor Mauricio bienvenido tiene usted la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO: Gracias señor presidente, saludar muy especial a todos los honorables concejales a los compañeros de gabinete a los periodistas a los medios de comunicación, al señor personero a la señora contralora, en fin a todos los que nos están acompañando en esta tarde y yo quisiera antes de iniciar una exposición sobre lo que contempla el plan de desarrollo, me parece oportuno aclararle, primero que todo algunos interrogantes que son esencia de nuestro plan, mire eso tiene que ver con el tema de la misión y de la visión, que pueda quedar en el ambiente que probablemente no fuimos capas de cambiar una misión o una visión, no, es que el municipio de Bucaramanga no se llama ni Fernando Vargas, ni Luis Francisco Bohórquez; se llama municipio de Bucaramanga y esta misión y esta visión fueron construidas precisamente, para que Bucaramanga tuviera una certificación iso 9001 que todos ustedes conocen, que implica eso, implica sencillamente que todos los actos del gobierno municipal y durante la proyección que se tiene, que es hasta el 2015; se debe necesariamente utilizar la misión y la visión que fueron debidamente inmersas en este plan de calidad de la municipalidad y por eso cuando uno lee la misión, donde dice la administración de Luis francisco Bohórquez se propone, allá dice el municipio de Bucaramanga e igualmente cuando leemos la visón encontramos, en el año 2015 Bucaramanga será una ciudad de relación sostenible y todo lo demás, porque así estaba plenamente establecida y otro que me parece importantísima y me parece que vale la pena hacer claridad; decía el honorable concejal Raúl Oviedo, que se habían echo inversiones en unas canchas sintéticas y que no se veían reflejadas en el plan de desarrollo, claro que no se van a ver reflejadas y no se ven reflejadas porque al interior de la institución del municipio de Bucaramanga, el control se hace con base en la distribución de los recursos, me explico, si lo que el municipio de Bucaramanga hizo fue firmar un convenio con las parques recrear para que las niñas y los niños de esta ciudad pudiesen ingresar a estas instituciones recreativas y esos recursos al interior de los parques recrear, los utilizaron para construir una cancha, pues nada tiene que ver la cancha con las estadísticas que pueda manejar el municipio de Bucaramanga en el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, no los conozco honorables concejales, que al interior de la secretaria de planeación y al interior del municipio tenemos unas debilidades, en todo lo que hace parte de los sistemas de información y por eso el mismo plan de desarrollo en la parte de administración y de buen gobierno, precisamente lo que busca, es volver mucho mas ágil a esta ciudad en todo lo que tiene que ver con la recopilación de toda la información, con un seguimiento, con una evaluación, con una serie de indicadores que los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 15

podamos ojala lo lográramos, que lo podamos lleva a nivel de comunas y de barrios y que podamos conocer la realidad de Bucaramanga, pero desafortunadamente, la información, la información con que cuenta el municipio no es realmente la suficiente, como para poder decir hoy que tenemos línea base en todos los indicadores y que finalmente absolutamente todo lo vamos a poder comparar con los gobierno anteriores o con lo que se ha venido desarrollando, esa es una gran debilidad que necesariamente queremos nosotros al interior y en esta administración empezar a implementar, para que un futuro fuera mucho mas fácil, hay muchas ciudades del país que simplemente y llanamente imprimen un informe y desde ahí arranca todo su plan de desarrollo, porque tiene todos los sistemas de información que les permiten contar precisamente con toda esta gran cantidad de indicadores. y quería responder también dar algunos tics sobre algo que me parece importante, y es que este plan de desarrollo ha sido construido con el esfuerzo no del secretario de planeación y de pronto no de muchos de los funcionarios de la secretaria, este plan de desarrollo recoge el esfuerzo de toda la administración municipal, recoge el esfuerzo de un concejo de planeación, recoge el esfuerzo de todas las comunidades que de alguna manera le aportaron, de los mismos concejales; que muchos de ustedes, por decir no todos le aportaron a que se pudiese construir este documento, ahora que tengamos hoy como se dice: opositores al plan pues ni mas ni menos, este es el segundo borrador, aquí no hay documento definitivo, el documento definitivo precisamente es el que estamos aquí construyendo hoy, el que vamos a construir hoy y que vamos a construir a lo largo de estos 10, 12 días, donde vamos a estar respondiendo por cada uno de esos programas, de esos subprogramas que nosotros hemos incluido, para que finalmente nos respondan algo importante, que responderle a la problemática de lo que Bucaramanga espera, pero aquí estamos dispuestos y aquí queremos escuchar esas criticas, todo aquel que debe que le puede aportar al plan, que quiera venir a decir que es lo que el plan esta fallando, bienvenido sea, porque al final de cuentas no tenemos ningún interés, en imponer ningún tipo de documento, tenemos claro la visión de ciudad, tenemos claro los diagnósticos de la ciudad, tenemos claro igualmente cuantos son las diferentes problemáticas a las que debemos apuntar, pero si alguien tiene una mejor idea para superar estas problemáticas, bienvenidas sean antes que este documento sea debidamente aprobado por ustedes honorables concejales, con quienes tenemos toda la responsabilidad, como lo ha hecho el gobierno municipal, igualmente en una jornada largas de trabajo buscando como y de que manera llegar a construir este documento y por eso yo digo que es mucho mas fácil destruir que construir y menos cuando no se le permite como se dice el derecho a la defensa, porque es cierto que hay criticas, pero las criticas hay que permitirlos darles ese gran derecho a que pueda uno controvertir, tienen o no tienen la razón y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 16

utilizan otros medios diferentes para dispararle a nuestro plan, pero aquí esta y lo vamos a presentar para que ustedes lo conozcan, cual es la estructura? Del plan de desarrollo Bucaramanga capital sostenible 2012 2015; el primer termino, hemos definido en unas grandes dimensiones, dimensiones que entre otras cosas coinciden con una metodología nacional que ha establecido el banco interamericano de desarrollo y que a establecido igualmente porque coinciden? Sencillamente porque Bucaramanga ha sido escogida dentro de las 4 ciudades potenciales, ha iniciado el camino hacia la sostenibilidad, eso es un programa del banco interamericano de desarrollo, que de las 4 ciudades que han sido postuladas, barranquilla Pereira, Manizales y Bucaramanga, solamente el banco interamericano escogerá una sola ciudad, que será a la que le invertirán los recursos, para que celebre fomentar el modelo de ciudad sostenible en nuestro país en Colombia, ya lo vienen haciendo en otros países y la idea del banco interamericano es repetirlo por todo el mundo cogiendo una ciudad de cada país y haciendo inversiones sobre el tema de la sostenibilidad y hago esa claridad por que mañana cualquiera puede consultar la metodología del banco interamericano y va a encontrar obviamente que las dimensiones de nuestro plan, coinciden completamente con las mismas dimensiones que tiene dicha metodología, estas dimensiones tienen unos ejes programáticos y dentro de esos ejes programáticos existen el análisis de una problemática, de un diagnostico, de una política publica como tal y de unos propósitos claros, con los propósitos y con una problemática plenamente establecida, pues se hace una propuesta de unos programas y una propuesta de unos subprogramas, que finalmente son los que nos van a permitir superar la problemática o lograr el indicador o lograr la meta que hemos establecido dentro de nuestro plan de desarrollo, la estructura del documento como tal, la primera parte, unos fundamentos generales de ciudad con unos indicadores del orden nacional y departamental muy pocos municipales, porque desafortunadamente son pocos los indicadores que se trabajan del orden municipal, es decir hay indicadores que no bajan hasta este nivel, sino que se quedan del orden departamental, unas dimensiones del plan con su componente programático y unos proyectos estratégicos o unos macro proyectos realmente establecidos, que serán ejecutados en esta administración, un componente dos que nos define precisamente el marco fiscal de mediano plazo, cuanta plata tiene Bucaramanga para cumplir con este plan de desarrollo, como y de que manera la vamos a distribuir en cada uno de los ejes y en cada una de las respectivas dimensiones, otras 4 dimensiones están debidamente definidas, la primera la mas importante y esencial en este que es un gobierno social, es la sostenibilidad social y económica, ¿Qué contempla esta dimensión? Esta dimensión contempla el tema de seguridad y convivencia ciudadana como un primer eje programático un segundo eje programático empleo formal y productivo, un tercer eje lo social es vital, un cuarto eje salud y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 17

protección social, un quinto eje democratización de la educación ciencia y tecnología, un sexto eje deporte y cultura que nos una, todos estos ejes programáticos los recoge la dimensión de la sostenibilidad social y económica, la sostenibilidad ambiental cambio climático y ordenamiento territorial, pues precisamente se toca el tema ambiental y el tema que tiene que ver con el ordenamiento del territorio, en el tema de la sostenibilidad urbana, allí vamos a encontrar todo el enfoque de la movilidad vial y peatonal y el tema de la infraestructura urbana, el tema de la movilidad por un enfoque completamente diferente al enfoque tradicional, aquí se plantean estrategias, para que miremos la movilidad mas desde la persona que desde la utilización del vehículo o del transporte o de la vía como tal, esto es un plan de desarrollo honorables concejales que cambia completamente el concepto de mucho de lo que se ha venido tradicionalmente manejando, a pesar de que cuando vayamos al componente financiero, vamos a encontrar que precisamente hay inversiones importantes en el tema de infraestructura, pero obviamente porque muchas de estas se recogen de las obras que vienen del gobierno anterior o que continúan atada su fase de terminación en este gobierno y que tiene que mencionar necesariamente en el plan de desarrollo, porque cuando ustedes lo vayan a ver en el componente financiero, pues van a encontrar que efectivamente toca las finanzas que en estos próximos cuatro años y ni mas faltaba tiene influencia grande en las inversiones del cuatrienio, lo mismo que hablamos del tema de infraestructura urbana ¿que toca la infraestructura urbana? Toca el tema de vivienda, toca el tema de alumbrado publico, toca el tema que tenga que ver con todos los componentes de ciudad, todo absolutamente, el ornato y demás que tenga que ver con ciudad, aparecerán allá en el tema de infraestructura urbana dentro del componente de sostenibilidad urbana, un cuarto componente muy importante que tiene que ver con la sostenibilidad fiscal y con la gobernanza, dentro de esos ni mas faltaba, aparece el tema de la administración eficiente como un buen gobierno donde también se concentra muchas de las cosas que estábamos precisamente tocando hace un momento y es que Bucaramanga necesita implementar muchas herramientas para su planeación, Bucaramanga necesita implementar sistemas de información, no solamente en el tema de planeación en las diferentes secretarias que permitan la toma de decisiones de una forma aceptada, que permita realmente enfocar nuestras inversiones a donde realmente se requiere, eso es lo que nosotros estamos buscando con este plan de desarrollo 2012 - 2015 y algo muy importante que en este cuatrienio cobra mucha relevancia y es la participación ciudadana, aquí va a haber un gobierno con su rendición de cuentas, aquí va haber un gobierno de cara a la comunidad a responderle a los ciudadanos a conciliar en los diferentes barrios de la ciudad en las diferentes comunas de la ciudad, esos presupuestos participativos, las famosas obras comunitarias, obras de pequeñas de baja intensidad, esas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 18

pequeñas obras que tanto reclaman los líderes y que consideramos son de suma importancia, para la vinculación y la participación de todos los bumanguenses en esto que es la construcción de nuestro plan de desarrollo, unos indicadores de ciudad que muchos de ustedes ya conocen, una población, un crecimiento del pic Santander, que entre otras cosas no podemos saber cuanto participa Bucaramanga en ese pic Santander, porque realmente no hay una información sobre eso, un coeficiente de . 45 que nos indica que tanto somos, que tanto hemos cerrado la brecha de la desigualdad, una tasa de desempleo que ya hace poco leyeron la última, un tanto en crecimiento, una línea de población de 10.8 que es uno de los retos importantes de nuestro plan de desarrollo, una población bajo línea de pobreza extrema del 1.2; que también aspiramos en los próximos 4 años a liquidarla, a tratar de dejarla bajo cero, que es el reto de los odn, unas necesidades básicas insatisfechas del sector rural y del sector urbano muy notorias, en el sector rural públicamente todos sabemos por el tema de servicios públicos, que no cuentan con los servicios de agua potable que no tienen igualmente los servicios para las excretas en fin y que eso altera los indicadores de ciudad, unos principios rectores del plan la autoridad la transparencia el civismo, la decencia, la confianza, este es un gobierno que confía primero que todo en sus funcionarios, en su gente, en todos los que de alguna manera hemos construido a lo largo de tres meses este documento del plan de desarrollo y ahí se recoge precisamente lo que nosotros hemos considerando como lo más importante a atacar en los próximos 4 años, una ciudad sostenible que básicamente lo que busca es el equilibrio entre la explotación económica, entre el sostenimiento urbano, entre todos los componentes de nuestro plan y la ciudad como tal, queremos honorables concejales crear miles de proyectos, para generar desarrollo económico, pero siempre tenemos que pensar en equilibrio entre todos estos proyectos y precisamente el medio ambiente, eso es lo que busca la sostenibilidad en una ciudad como Bucaramanga, unos megaproyectos plenamente identificados, algunos en procesos de construcción, otros próximos a iniciarse, pero aquí lo más importante es que su gran mayoría cuentan con los recursos asignados dentro de nuestro plan, cada uno de ellos ya tiene plenamente definida una fuente, solamente dos que están contemplados dentro de este megaproyecto, buscarían alianzas público privadas como para impulsar esa nueva figura creada por la ley nacional, ni más faltaba uno de los proyectos más importantes de la ciudad, que continua su proceso de construcción que tiene que ver con el embalse de Bucaramanga, ya muchos de ustedes lo conocen 17 millones de metros cúbicos que vamos a embalsar con una represa de 107 metros de altura, un recurso hídrico adicional para la ciudad de Bucaramanga de 1200 litros por segundo que nos van a permitir casi que multiplicar por 1.5 la disponibilidad que tenemos hoy, que garantiza esto que la ciudad para los próximos 30 años no va a encontrar



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 19

obstáculos como el que hoy encontramos, para poder hacer desarrollos de todo tipo en el tema de los servicios públicos, con esto queda garantizado el servicio de agua potable y esto es congruente, igualmente con nuestro plan de ordenamiento territorial, donde también allá se habilitan unos sectores de la ciudad a las cuales igualmente vamos a tener que llevarle los servicios públicos y que estos se puedan aprovechar para todas esas estrategias que están planteando desde el gobierno nacional, como la vivienda gratis, que incluso como la vivienda con subsidio porque también tenemos proyectos en el tema de vivienda de todo tipo, de los diferentes tipos de vivienda, bien sea precaria bien sea subsidiada, pero que realmente Bucaramanga no vaya a desperdiciar esas grandes oportunidades que le esta brindando el gobierno nacional y que nos ayude a mejorar la calidad de vida de todos nuestros conciudadanos, los proyectos por valorización, uno tiene que ver con el intercambiador de la carrera 15 con avenida quebrada seca, el otro tiene que ver con un proyecto que ya esta en proceso de ejecución, próximo a terminarse sobre el mes de diciembre que tiene que ver con la terminación intercambiador vial de neo mundo, el otro tiene que ver con la terminación de las intercesiones viales en la 56, con carrera 27 y 33, que hacen parte igualmente de un corredor de la calle 56 y 54, el intercambiador de la carrera 27 con avenida quebrada seca, que son los proyectos que tienen una financiación plenamente establecida, que tienen un costo aproximado a los 235 mil millones de pesos y ni mas faltaba el proyecto del tercer carril, que es el compromiso de este gobierno, donde ya se ha dado un avance importante, donde en los próximos días se inicia ya con los estudios y diseños y donde se aspira en el segundo año de este gobierno a iniciar la construcción del tercer carril, importante también tener en cuenta que el tercer carril, ya tiene unos recursos asignados dentro de nuestro presupuesto, del orden de 40 mil millones de pesos y que se aspira a utilizar la capacidad de endeudamiento de mas o menos de unos 60 mil, para poder complementar los recursos y darle la garantía al proyecto del tercer carril, que será una realidad en los próximos 4 años, el tema del cable aéreo de occidente o el cable al aeropuerto, este es uno de los megaproyectos que se han identificado y que obviamente dentro del plan de desarrollo esta concebido como un proyecto de gestión, que en una alianza publico privada entre el gobierno municipal y cualquier privado que quiera venir a Bucaramanga a construir este cable aéreo, que va a solucionar, primero va a ser solución para el transporte de pasajeros hacia el aeropuerto y viceversa y segundo porque va a tener una estación en la parte baja, en la parte del palenque café Madrid, que le va a permitir ser solución de transporte a todas estas personas que van a los centros de acople en este sector, la troncal metropolitana norte sur; que es un proyecto importante que tiene el gobierno municipal, que esta en cabeza del área metropolitana y que el área metropolitana esta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 20

precisamente buscando la figura por medio de la cual se pueda financiar este gran proyecto, que no es otra cosa que la unión que la avenida quebrada seca con el anillo vial; esa es la transversal o la troncal metropolitana norte sur, arranca del acueducto de Bucaramanga pasa por el viaducto de la novena pasa por Provenza y finalmente va a terminar en el anillo vial encontrándose con la paralela al bosque, el viaducto la novena que esta en proceso de construcción que muchos de ustedes ya conocen el avance y que será entregado el año siguiente a uso de los bucaramanguenses, eso en cuanto al tema de los megaproyectos importantes contemplados en nuestro plan de desarrollo, en cuanto a la composición del plan como tal, tenemos las 4 principales dimensiones, vamos a ver ahora que contempla cada una de las dimensiones que están señaladas y como y de que manera vamos a asumir el reto de superar la problemática, que fue plenamente identificada, la dimensión número uno que es la sostenibilidad social y económica, su objetivo principal superar la pobreza a través de acciones diferenciadas, enfocadas a los territorios de ciudadanos más vulnerables para generarles oportunidades reales de progreso humano y comunitario integral y contribuir a construir una sociedad más equitativa e integrada, para encantar la ciudad que todos queremos, una ciudad próspera con equilibrio social, cultura ciudadana y respeto por el medio ambiente, dentro de ese eje esa dimensión de la sostenibilidad ambiental, encontramos ese primer eje programático que tiene que ver con la seguridad y convivencia ciudadana y cual es la principal problemática que ha identificado el municipio de Bucaramanga? y a la cual le quiere apostar el doctor en los próximos 4 años, primero alta tasa de homicidios 23 homicidios según estadísticas de unos, 18 de otros, 21 de otros, finalmente el municipio le apunta no como dijeron por ahí a aumentar los homicidios, no, le apostamos a disminuir el número de homicidios en los próximos 4 años en cuanto? el 10 % de lo que esta plenamente establecido como indicador, alta tasa de lesiones personales y la vinculación de los jóvenes al delito, estos son los tres principales problemas en el tema de seguridad y de convivencia ciudadana, como vamos nosotros a lograr la reducción de estos indicadores, el primer programa tiene que ver con buscar una ciudad segura y habitable a través de que vamos a lograr esa ciudad segura y habitable a través precisamente de unos subprogramas que tienen que ver con seguridad y convivencia ciudadana, con humanismo ahí dentro de esos 100 programas habrán unos proyectos importantes que le apunten a la seguridad y a la convivencia y que permitan igualmente lograr que nuestra ciudad sea segura y habitable y que eso se refleje precisamente en superar las metas que nos hemos impuesto en cada uno de estos ejes programáticos, el control a la comercialización de combustibles, la protección al consumidor y la atención a efectos infractores de la ley penal, muchos de estos programas y subprogramas obviamente obedecen a políticas públicas nacionales, que necesariamente tienen que estar plenamente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 21

incluidas e identificadas dentro de nuestro plan de desarrollo, el otro programa tiene que ver con justicia en casa y ahí vamos a tratar los sistemas alternativos de prevención y justicia formal y comunitaria y el tercero Bucaramanga emplea los derechos humanos, tenemos la prevención de los derechos humanos y tenemos la prevención de garantía de derechos humanos a la trata de personas, el siguiente eje programático, que hace parte de la dimensión uno sostenibilidad social y económica; tiene que ver con el empleo formal y productivo y ni mas faltaba; pues las problemáticas casi todas las tienen plenamente identificadas; primero alta tasa de desempleo, ya vimos como viene el indicador creciendo tiene que crecer y eso requiere acciones del gobierno, para que podamos o rebajar o por lo menos que no continúe su incremento, el subempleo la informalidad y bajos ingresos salariales como segunda problemática y la persona la dificultad para conformar una oferta turística competitiva, Bucaramanga tiene que apostarle desde todo punto de vista a venderse como una ciudad turística y ahí hay unos programas muy importantes; como el de emprendimiento y desarrollo empresarial donde la globalización empresarial y el de el fortalecimiento económico y la promoción de nuestra ciudad, como lo vamos a lograr? con algunos subprogramas, aquí estoy mencionando algunos, no menciono la totalidad, pero hay muchos mas y en los proyectos, porque algunos de ustedes podrán decir pero aquí no esta este programa y probablemente este plenamente identificado como un proyecto, la formalización laboral y empresarial, la dinamización comercial de las empresas y el marketing territorial para la obtención de capital, en el cuarto programa diseño e innovación como estrategia para el desarrollo competitivo de la oferta del macro sector de prendas de vestir, tenemos los subprogramas para gestionar e implementar el centro de investigación e información de tendencias moda y diseño y el de infraestructura y servicios para el desarrollo de una oferta de productos competitivos en mercados globalizados, claro cada uno de estos programas y cada uno de estos subprogramas tiene su objetivo principal definido en el documento que todos ustedes tienen, para no hacer mas extensa la presentación; tengo un breve resumen de lo que contempla cada uno de los ejes la gestión integral del turismo, tenemos el mejoramiento de la competitividad del sector turístico, el posicionamiento y promoción de Bucaramanga como destino turístico y allá vamos a encontrar de que manera vamos a impulsar o a promover o finalmente a dar las condiciones, para que Bucaramanga en su área metropolitana lo pueda construir, el centro de convenciones, que es tan necesario para atraer turismo a nuestra ciudad a nuestra área metropolitana, en el tema de lo social es vital Bucaramanga crece contigo, la problemática identificada tiene que ver primero con personas que habitan en condiciones de pobreza; violencia intrafamiliar escaso acceso a vivienda y desarticulación de entidades del sistema de atención a población victimas del conflicto armado, para eso



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 22

hemos establecido unos programas y el primero tiene que ver Bucaramanga crece contigo, donde encontramos la primera infancia niñez y adolescencia toda la política pública que el gobierno nacional a establecido en ese tema, toda la política pública igualmente para jóvenes con desarrollo y oportunidades y el envejecimiento digno y activo; para la población de nuestros adultos mayores, en poblaciones incluidas a el desarrollo sostenible, la atención integral a la mujer en igualdad de género, atención a poblaciones situación a condición de discapacidad, familias en acción, la población lgtbi; es objeto de diversidad sexual con seguridad y el habitante de la calle y la minorías étnicas, la población privada de la libertad, que requiere una atención especial, la prevención y atención asistencia integral a víctimas del conflicto armado y la atención a población reinsertada y desmovilizada, en el tema de salud y protección social; altas tasas de mortalidad infantil, los indicadores están por encima obviamente de los objetivos del milenio y que requieren ser priorizados dentro de nuestro plan de desarrollo, altas tasas de mortalidad materna, incremento y las enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles, deficiencias en la habilitación de centros de salud, alta tasa de mortalidad pos causas externas, homicidios accidentes de tránsito y lesiones alto infringidas, para esos, para esa problemática el primer programa tiene que ver con salud para todos y todas con calidad, aseguramiento universal de la población bumanguesa, en el tema de la salud; el fortalecimiento de la salud pública y la atención primaria y la prestación de servicios con calidad: en el tema de saneamiento y en términos saludables seguridad sanitaria y ambiental y sobre todo la seguridad laboral, en el cuarto eje democratización de la educación la ciencia y la tecnología problemática identificada baja cobertura en educación para los niveles de transición primera instancia y media lata deserción escolar en primaria secundaria y media ocasional, altas tasas de repitencia en primaria secundaria y media, programas que le apuntan a superar esta problemática; producción de becas educativas en el sector público, calidad innovación pertinencia y gestión educativa Bucaramanga inteligente, y como subprogramas garantía al asocio educativo en todos los niveles, permanencia en el servicio educativo en todos los niveles, fortalecimiento de la capacidad pedagógica y del aprendizaje, innovación como pertinencia educativa, tics bilingüismo, ciencia y tecnología. mantenimiento de recuperación y asociación de los mantenimientos de los centros educativos; como una forma de dar calidad a la educación, Bucaramanga vive digital; programa también importante que va a permitir desarrollar Bucaramanga inteligente, con todos esos programas y proyectos que tienen el gobierno nacional dentro de este gran programa, Bucaramanga abierta a la ciencia la innovación y la tecnología, en el tema de deporte y cultura que nos una, problemática identificada; bajo nivel de satisfacción en la garantía de derechos culturales deportivos, menor capacidad de regulación social frente a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 23

situaciones conflictivas de convivencia, programa que le apuntan a esta problemática, Bucaramanga dinámica y saludable, muévete Bucaramanga formado talentos, fomento deportivo y escenarios para la gente, municipal para el desarrollo de las artes y la cultura, fortalecimiento de nuestra biblioteca municipal Gabriel Turbay y obviamente de la red de bibliotecas, promoción artística y cultural, estímulos artísticos y culturales, sistemas de información y comunicación cultural, patrimonios culturales y seguridad social del creador y gestor cultural, en Bucaramanga culta y tolerante laboratorios de cultura ciudadana, esos son los programas que le apuntan a la dimensión que tiene que ver con la sostenibilidad económica y social de la ciudad, habrán algunos programas que se vuelvan transversales, probablemente no aparezcan en la dimensión de la sostenibilidad económica y social, probablemente puedan aparecer en otra dimensión, pero finalmente lo que hay que mirar el plan es en el contexto general, que es lo que se busca y cuales son los propósitos que se tiene en un contexto generalizado, la dimensión 2 tiene que ver con el sostenimiento de la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y el ordenamiento territorial, su objetivo principal: reducir la vulnerabilidad al cambio climático; mediante la planificación y el sostenimiento y la evaluación de programas y proyectos, que permitan minimizar los efectos nocivos y optimizar los aportes al desarrollo sostenibles y a la reducción de la pobreza, en el eje programático medio ambiente y ordenamiento territorial, tenemos identificado plenamente nuestra problemática, el incremento del riesgo tanto en desastres, precisamente debido al cambio climático que no podemos desconocer, hoy ya no es un fenómeno solamente del niño, sino es un fenómeno combinado entre el niño y la niña y no es un fenómeno circunstancial; sino es un fenómeno repetitivo y de aquí en adelante pues vamos a tener que convivir con estos fenómenos y por eso obliga precisamente al plan de desarrollo a tener que hablar del tema de los riesgos de desastres con los cambios climáticos, la falta de cultura ciudadana en el manejo de desechos y la baja capacidad operativa de respuesta ante el desastre, programas que le apuntan a esta problemática, Bucaramanga frente a la gestión integral del riesgo y ahí tenemos los subprogramas conocimiento prevención y reducción de riesgo y el manejo del desastre, Bucaramanga ciudad verde de américa latina, subprogramas: reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la ciudad, sesión integral de residuos sólidos, implementación del sistema de gestión ambiental municipal, espacios públicos sostenibles y ordenamiento del territorio, en Bucaramanga el campo cuenta: seguridad alimentaria y extensión rural, conservación de las micro cuentas y áreas protegidas, en la dimensión 3 sostenibilidad urbana, su objetivo principal lograr la transformación física del medio sin degradar el entorno, propiciando calidad de vida a la ciudadanas y ciudadanos mediante un trabajo integrado armónico confiable con responsabilidad compartida entre la sociedad y el gobierno,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 24

problemáticas identificadas: primero la subutilización de nuestro sistema integrado de transporte masivo, la baja movilidad vehicular en la ciudad, la invasión del espacio publico, como las tres principales problemáticas de la sostenibilidad urbana, el primer programa de espacio publico de todos y todas, para todos y todas, subprogramas recuperación voluntaria de espacios públicos; mediante unas estrategias que se desarrollaran mediante unos proyectos respectivos, la construcción y el mantenimiento de espacios públicos para la gente, el siguiente programa Bucaramanga ágil y segura y ahí tenemos el mejoramiento de la capacidad mejorativa en seguridad vial, reposición mantenimiento del incremento de la cobertura de señalización horizontal vertical y elevada, la semaforización de la ciudad, las zonas de estacionamiento transitorio en el espacio publico, las zonas azules, la construcción y el mantenimiento de la malla vial urbana, Bucaramanga tapa huecos: un programa que esta plenamente establecido donde esperamos en el próximo año, en el mes de junio poner una ciudad sin huecos, con este programa de Bucaramanga tapa huecos, construcción y mantenimiento de la malla vial mantener y garantizar la circulación vehicular sobre todo el sector rural de nuestra ciudad, construcción de obras de infraestructura vial, todas las obras que se requieren de pequeña y mediana escala, el sistema integrado de transporte masivo, las estrategias que finalmente vamos a utilizar para estimular la utilización de nuestro sistema integral transporte masivo, el tema de infraestructura de ciudad, tenemos vivienda y habitad digno y saludable para Bucaramanga; como subprogramas promoción del habitad sostenible, el tema de la urbanización urbana del barrio comuneros, el mejoramiento integral de barrios en diferentes sectores de la ciudad, con unas estrategias que se vienen trabajando con la corporación de la defensa, donde se va a incorporar y se va a desarrollar el tema del observatorio de precariedad de los asentamientos precarios, en fin, plazas de mercado y servicios públicos eficientes; donde se va a hacer la construcción de algunas plazas y el mantenimiento de otras, los servicios públicos amigables; donde vamos a estudiar temas como el mínimo vital en el servicio del agua potable y donde se van a estudiar estrategias, que igualmente permitan que los servicios públicos puedan llegar a muchas de las gentes que viven en esos asentamientos precarios, la gestión para una buena prestación de los servicios públicos, igualmente, y en la ultima dimensión la dimensión 4 sostenibilidad fiscal y gobernanza: lo que se busca con esta dimensión es lograr una gestión publica mas inclusiva y participativa, que procure el mejoramiento de su función administrativa a través de la eficiencia fiscal; aplicando criterios de transparencia y buen gobierno y ahí tenemos el primer programa o el primer eje programático, que es administraciones eficiente, es un buen gobierno donde la principal problemática que tiene Bucaramanga, es precisamente la baja categoría en el Rankin de desempeño integral, por el componente de eficacia, programas administración eficiente eficaz para todas y todos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 25

subprogramas: bienestar para todos, instalaciones integrales, fortalecimiento institucional y logístico, fortalecimiento de la gestión financiera y contable, y la alcaldía avanza en el fortalecimiento del sistema digital capital inteligente, en el tema de gerencia jurídica publica: estrategias de defensa judicial y prevención del daño jurídico, contingencia judiciales de la administración central y en especial aquellas derivadas de acciones urbanísticas o de obras, en el eje programático administración eficiente es un buen gobierno, programa ética y gestión administrativa, herramientas del control de la administración publica, subprogramas: herramientas de control interno, basados en oficios de la función publica y ética publica, compromiso de todos en los temas de participación ciudadana, queremos fomentar la participación desde la comunicación para el desarrollo, las obras con participación ciudadana, obras que construiremos en los diferentes barrios con los diferentes lideres de la juntas de acción comunal de las juntas administradoras locales, Bucaramanga sostenible la legalidad y la transparencia y formación comunitaria y ciudadana para la participación del desarrollo, programas que permitan la capacitación de nuestro lideres comunales y comuneros, y que les de realmente conocimiento para que puedan ayudar a construir la ciudad que todos anhelamos, este es a grueso modo honorables concejales, el resumen muy comprimido de lo que realmente contempla nuestro plan de desarrollo; muy importante hacer claridad y precisión en algunas cosas, que han sido mal interpretadas o que algunos han dicho que los indicadores no responden a las metas y voy a poner casos específicos; con indicador de necesidades básicas insatisfechas no le responden a los subprogramas que se han puesto debajo de este programa, nosotros tenemos que primero que todo analizar el plan de desarrollo, en el contesto general, las necesidades básicas insatisfechas como bien lo tiene estipulado la norma, tienen que ver primero con vivienda, vivienda desde dos aspectos: uno de la calidad de lo materiales conque allá sido construido la vivienda, sus paredes son en tejas, sus paredes son en ladrillos, si el piso es en tierra si el piso es en cemento y dos con respecto al hacinamiento, cuantos cuartos tienen vivienda y cuantas personas viven en esa vivienda, ese es el primer elemento que se evalúa para el indicador de necesidades básicas insatisfechas y nosotros miramos nuestro programa o nuestro plan de desarrollo, allá hay programas que responden al tema de vivienda, allá hay programas que responden al mejoramiento de vivienda, allá hay programas que responden igualmente a como y de que manera vamos a ayudar a superar el déficits de vivienda, luego tenemos dentro de nuestro plan temas de vivienda, tenemos dentro de nuestro plan servicios públicos, porque también le juegan al indicador de necesidades básicas y satisfechas y ahí estamos diciendo servicios públicos para la gente acueductos veredales para el sector rural con procesos de potabilización de agua, servicios posos epticos en los sectores rurales, para que esta gente pueda disponer



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 26

las excretas todos esos programas le apuntan a un indicador o a una meta que es bajar las necesidades básicas insatisfechas, tiene un tercer componente que tiene que ver con la educación y ahí vieron ustedes la cantidad de programas que tenemos en educación, para que los jóvenes permanezcan en las escuelas para que tengan calidad, para disminuir la brecha entre la educación pública y la educación privada, en fin, ahí estrategias para el tema de educación e igualmente contempla el tema del desarrollo económico, también tenemos estrategias dentro de nuestro plan de desarrollo que permiten que las personas tengan una generación de ingresos bajo algunos programas y proyectos que se están planteando dentro de nuestro plan de desarrollo, luego no corresponde a la verdad sacar y decir que estamos capacitando a los niños para bajar las necesidades básicas y satisfechas; eso es una interpretación amañada como se dice muy ladiada hacia lo que se quiere realmente interpretar del documento, pero no corresponde a lo que el documento en si consigna, hay unas metas, hay unos propósitos claros y ahí unos proyectos del gobierno, que con muy pocos recursos como los que tiene Bucaramanga, que ahora vamos a ver el tema financiero con tan poquitos recursos del libro de destinación que queremos hacer lo mejor por esta Bucaramanga, muchas gracias honorables concejales.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted doctor Mauricio Mejía, yo les pido a los honorables concejales vamos a hacer un pequeño receso de 15 20 minutos, los invito a todos a la presidencia a hablar un tema bastante importante y seguidamente estaremos regresando, a todos los honorables concejales que se encuentran en el recinto y luego continuamos con todos los secretario y directores.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Secretaria favor verificar el quorum.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente.

De la comisión primera:

| | |
|-----------------------------|----------|
| JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL | PRESENTE |
| HENRY GAMBOA MEZA | PRESENTE |
| EDGAR SUAREZ GUTIERREZ | PRESENTE |
| NANCY ELVIRA LORA | PRESENTE |
| MARTHA ANTOLINEZ GARCIA | PRESENTE |
| DIONICIO CARRERO CORREA | PRESENTE |
| DIEGO FRANK ARIZA PEREZ | PRESENTE |



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 27

De la comisión primera han contestado a lista 7 honorables concejales.

De la comisión segunda:

| | |
|-----------------------------|----------|
| RAUL OVIEDO TORRA | PRESENTE |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | PRESENTE |
| URIEL ORTIZ RUIZ | PRESENTE |
| SANDRA LUCIA PACHON MONCADA | PRESENTE |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | PRESENTE |
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | PRESENTE |
| SONIA SMITH NAVAZ VARGAS | PRESENTE |

Por la comisión segunda han contestado a lista 7 honorables concejales señor presidente hay quorum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio continuamos con el orden del día secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Si señor presidente continuamos con el tercer punto del orden del día.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a continuar dándole la palabra a la doctora marta vega quien va a presentar la segunda parte del plan de desarrollo lo que tiene que ver con el plan de inversión, bienvenida doctora marta.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MARTA VEGA: Muy buenas tardes honorables concejales señor presidente, para hacer esta presentación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Invitamos a todas las personas a ocupar sus curules, secretaria informe al recinto que secretarios se encuentran presentes.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor presidente, la doctora Janeth Arciniega Hernández; jefe de control interno se encuentra en el recinto, la doctora Marta Lucia Oliveros Uribe, la doctora Marta Rosa Amira Vega blanco.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Esta o no esta?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si señor se encuentran en el recinto, el doctor óscar Uriel Arrieta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 28

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Oscar Uriel? Que quede constancia que no esta secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: No se encuentra en el recinto, Consuelo Ordoñez de rincón.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ella es invitada.

LA SEÑORA SECRETARIA: Es invitada, no se encuentra en el recinto, Ariel Gerardo García Gómez del INDERBU.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Ariel no, no se encuentra en el recinto, continúe secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Henry Armando carrizales Céspedes se encuentra en el recinto, invitada Elvia Alcira Páez Gómez no se encuentra en el momento, el doctor Paulo Cesar Pedraza Gómez gerente del ISABU se encuentra en el recinto, Elvia Liliana sarmiento Ozma se encuentra fuera del recinto pero esta en el concejo me informan en la portería, la doctora Elvia Liliana, la doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez se encuentra en el recinto Christian rueda Rodríguez director del IMEBU salió un momentico, el doctor Wilson Téllez Hernández director de bomberos se encuentra en el recinto, Crisanto pilo nieta Díaz salió en el momento a hacer una vuelta, la doctora Claudia mercedes Amaya se encuentra en el recinto, Claudia Janet Fernández barrera no se encuentra en el recinto, clemente león secretario de infraestructura se encuentra en el recinto, Mauricio mejía Abelló se encuentra en el recinto, rene Rodrigo garzón Martínez no se encuentra en el momento.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón Secretaria una moción de parte del honorable concejal Dionisio.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:
Gracias señor presidente, el doctor Rene Rodrigo Garzón estuvo presente; el señor alcalde lo llamo entonces manda a excusar ante la plenaria ante usted señor presidente igualmente el doctor xxx tubo que salir del despacho.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A rene tal vez por lo pequeño no lo vimos.

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente estos son los funcionarios que se encuentran en el recinto.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 29

EL SEÑOR PRESIDENTE: Invitamos a todos los secretarios y directores por parte del director Mauricio Mejía y la doctora Tatiana, a que los siguientes días nos acompañen para que el plan de desarrollo no tengan ninguna suspensión, ninguna alteración, porque es un proyecto importante por parte del alcalde y el alcalde a estado muy interesado en este tema, entonces vamos a continuar doctora Marta Vega tiene usted la palabra.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MARTA VEGA: Nuevamente muy buenas tardes, esta presentación de la parte financiera del plan de desarrollo de Bucaramanga sostenible 2012 - 2015 inicialmente voy a hacer una proyección de los ingresos y gastos del 2012 al 2015, tenemos por conceptos de los ingresos tributario no tributarios y transferencias para el año 2012 tenemos 462 mil millones de pesos, para el año 2013 tenemos 675 mil millones de pesos, para el año 2014 tenemos 494 mil millones de pesos, para el año 2015 501 mil millones de pesos, que da un valor de 2,133 billones de pesos, en lo referente a los recursos de capital recursos de crédito y recursos de balance, tenemos un total de recursos de capital por valor para el año 2012 de 112 mil millones de pesos, para el 2013 47 mil millones de pesos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón doctora Martha tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Presidente, para decirle al doctor del ISABU que baje a casi está en las barras y le da a uno como preocupación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Invitamos al doctor a acompañarnos aquí en la, Continúe doctora.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MARTHA VEGA:

Para el 2014, 49 mil millones de pesos, para el 2015 61 millones de pesos, para un total de 262 mil millones de pesos, total de los ingresos, para los cuatro años tenemos 2.3 millones de pesos; Egresos, Gastos de Funcionamiento, para los cuatro años tenemos un total de 322 millones de pesos, Gastos de Inversión tenemos un total de 1.9 billones de pesos, Servicio a la Deuda 118 mil millones de pesos, para un total de egresos de 2.396 millones de pesos, pasamos para las dimensiones del Plan de Desarrollo 2012-2015, como el doctor Mauricio Mejía; explicó muy claramente que el plan de desarrollo estaba compuesto en sus cuatro dimensiones y éstas dimensiones contenían 11 ejes, les voy a dar el valor



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 30

total, porque el valor total en dinero lo que vale cada dimensión y que porcentaje cubre el presupuesto total para los cuatro años, proyectado está también por cada eje programático, para la dimensión sostenibilidad social y económica tenemos 1.2 billones de pesos; que corresponde al 56%, allí se encuentra prácticamente lo más importante del Plan de Desarrollo que es lo social es vital, Bucaramanga crece contigo, entre una sus ejes programáticos, también está convivencias y seguridad ciudadana, empleo formal y productivo, Salud, Protección Social, democratización de la educación, ciencia y deporte y Cultura que nos une. Seguimos con la siguiente dimensión que es Sostenibilidad Ambiental, Cambio Climático, Ordenamientos Territorial, tiene un valor de 75 mil millones de pesos que corresponde un 3%, seguimos con Sostenibilidad Urbana, en la cual tenemos los ejes programáticos de movilidad y infraestructura de ciudad, para un valor de 894 mil millones de pesos, que corresponde un 39%, terminamos con Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza para un valor de 36 mil millones de pesos que corresponde al 2%, para un total de 2.2 billones de pesos del valor del Plan de Desarrollo, en ésta presentación ustedes pueden ver qué ejes contienen cada dimensión y los valores por analizar anteriormente, les leí el resumen, si tienen alguna pregunta hecha para no leerles toda la cantidad de números, cuáles son las fuentes de financiación de éste Plan de Desarrollo? tenemos por recursos propios, por recursos de crédito, recursos de crédito de salud, recursos propios de destinación específica, por recursos propios tenemos 363 mil millones de pesos, por recursos de crédito tenemos 60 mil millones de pesos, por recursos de crédito salud tenemos 5917 millones de pesos, por recursos propios de destinación específica tenemos 439 mil millones de pesos, ahora los recursos de inversión forzosa: del Sistema General de Participación de Salud tenemos 160 mil millones de pesos, del Sistema General de Participación de Educación tenemos 656 mil millones de pesos, del Sistema General de Participación: Propósitos Generales tenemos 44 mil millones de pesos, de Agua Potable, saneamiento básico tenemos 23 mil millones de pesos, y del Sistema General de Participación Alimentación Escolar tenemos 2355 millones de pesos, por el Convenio Interadministrativo de Medio Ambiente Ciudad y Territorio tenemos 29 mil millones de pesos, para un total de Inversión de la Administración Central de 1.9 billones de pesos, ahora tenemos la financiación del sector descentralizado, que está el Instituto Municipal de Cultura, Bomberos, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, EMAB, Metro línea y Indesbú para un total de 328 mil millones de pesos dándoles el Gran Total de Financiación del Plan de 2.284 billones de pesos; como ustedes pueden ver y de acuerdo a la exposición del doctor Mauricio Mejía; todos los ejes, los programas, los subprogramas están totalmente financiados, están totalmente financiados es un Plan de Desarrollo medible, esto es más o menos en grandes rasgos la financiación del Plan de Desarrollo; cuando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 31

empecemos ya por Secretarías podemos ver qué le queda a cada programa y a cada subprograma, muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted doctora Martha Vega, tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo Torra, seguidamente la concejala Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias presidente, primero saludar a la doctora Martha Vega, decirle que veo con preocupación de pronto le quería preguntar al doctor Mauricio Mejía, lo de los 70 mil millones del embalse, ¿cómo se va a hacer con esa problemática que el doctor gerente del Acueducto dice que asumió una responsabilidad según una publicación que sale en El Frente? entonces hablando de los temas que están acá y aquí hay un acuerdo aprobado por el Concejo Municipal de la Administración pasada, que el Acueducto no se le puede vender a particulares, se le vende, se le puede vender a una empresa de Servicios Públicos, a una empresa del Estado y yo creo que EPM está haciendo el lobi para comprar el Acueducto Metropolitano, entonces nosotros sí deberíamos mirar desde el Plan de Desarrollo qué temática se va a tocar con esos 70 mil millones de pesos, que hoy el Gerente del Acueducto está diciendo que asumió ésta responsabilidad con Conalvia, entonces de verdad que hay que ponerlo en conocimiento de todo el Concejo y ya que se está, porque es una de la problemáticas que tiene el Plan de Desarrollo, lo que es el embalse y por eso quería tocar este tema es importantísimo, que lo hagamos desde acá para que se tome una determinación que se va a hacer con esto, eso era lo que yo quería tocar doctor Uriel Ortiz, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, lo vamos a tratar mañana en las dimensiones, mañana vamos a trabajar dimensión 1 dimensión 2 si alcanzamos la dimensión 3, mañana mismo trabajamos al respecto, tiene la palabra la doctora Carmen Lucía Agredo, la idea del día de hoy era hacer la presentación del proyecto arrancar el proyecto, sacar el cronograma vamos a trabajar en horas de la tarde, todos estos días para que las comisiones se puedan reunir en la mañana, las que tienes otros proyectos para tratar, tiene la palabra doctora Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Presidente Buenas Tardes, agradecerle el uso de la palabra y felicitar a los Secretarios de Despacho que están muy juiciosos aquí, los concejales que no son de la comisión y que han estado muy atentos en el Concejo de la ciudad, yo quiero pues señor Presidente, en aras de que en estos días



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 32

no voy a estar, hacer un pequeño de lo que yo he alcanzado a observar dentro del Plan de Desarrollo y hacer algunas sugerencias y solicitar claridad en muchos temas y en varios tips que el Secretario de Planeación no denunció y la parte financiera que es muy importante también traerla a colación, pero los próximos días, cuando ya pueda estar en la plenaria del concejo, en primer lugar la parte del Plan de Desarrollo, yo si quisiera pedirle.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Mire yo les pido a las personas asistentes hacer silencio, es que el recinto no es muy aconsejable en cuanto al eco y la acústica.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Mire señor Presidente y honorables concejales cuando se habla en el preámbulo, del proyecto de acuerdo 012 se habla del acuerdo municipal 017 del 96 y 034 del 2000, el 017 es la reglamentación de los Planes de Desarrollo y allí se habla en un artículo 36 en el artículo 37, de los presupuestos por programas debemos darle cumplimiento inicialmente al acuerdo municipal 017 del 96 que lo anuncian ahí en el proyecto de acuerdo, yo pienso que así es para ir asumiendo las inquietudes doctora que usted ha estado muy juiciosa en este tema del Plan de Desarrollo y aquí habla de los presupuestos por programas, si lo anuncian aquí es porque debemos darle cumplimiento dentro del Plan de Desarrollo, es unas de las inquietudes e inclusive le dije al Secretario de Infra, del Plan, al doctor Rodrigo, al secretario de Infraes, de Mauricio, de Mauricio Mejía, el doctor Mauricio es que no lo veo, y el artículo 37 sobre el plan financiero que señalará las fuentes y usos, recursos y la viabilidad económica de los programas y proyectos, o sea lo que yo busco es que se le de cumplimiento al acuerdo municipal 017 del 96 y pedir explicación por qué se anuncia el 034 del 2000 cuando esté el adoptar el Plan de Desa, el POT, no se si el secretario de Planeación, estará un poquito pues allá entretenido buscando solucionarles las inquietudes al concejal Edgar Suárez, entonces si quisiera tener claridad frente a éste tema, porque es tan importante enunciar las normas especialmente en el preámbulo como los considerandos, para tener mayor claridad al respecto, aquí pues el Plan de Desarrollo tiene una normatividad y sería bueno e interesante que los considerandos y debe ser oportuno enunciar todas las normatividades aquí señalan la Constitución y las leyes la 154, pero si se debe quedar plasmado en todos los programas, ojalá todas las leyes y normas que rigen y que deben de quedar incluidas y obligan dentro del Plan de Desarrollo a quedar plasmados y que sean realizables a corto y mediano y a largo plazo, estás normas como la ley general de cultura que debe incluirse dentro del Plan de Desarrollo, la Red Nacional de Bibliotecas públicas que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 33

también debe quedar incluido dentro de los planes de desarrollo y enumerar la normatividad, porque es muy importante porque el seguimiento que se le va a hacer y nos van a hacer al Plan de Desarrollo es muy importante, la ley de discapacidad, la ley 549 del 99 que tiene que ver con el pasivo pensional, de las entidades territoriales, la ley 715 del 94 la ley general de Educación, qué se busca que se genere las normas y las leyes que hablan y que deben incluir los programas dentro del Plan de Desarrollo, la ley de Infancia y de Adolescencia la ley 1480 del Estatuto del Consumidor, el apoyo para poner en funcionamiento le ley de protección al consumidor, las directivas de la Procuraduría General de la Nación la 001, el decreto 19 del 2012, la ley 1523 del 2012 que habla de la activación de los planes de prevención de desastres, todas las políticas públicas y si quisiera en esto hacer énfasis a la Secretaria de la oficina jurídica y a todos los secretarios de despacho sobre las políticas públicas que ha aprobado el Concejo de Bucaramanga, hay políticas públicas, que las enuncian acá en el Plan de Desarrollo, otras políticas públicas no las señalan, pero dicen que las van a desarrollar y resulta que ya están plasmadas como acuerdos municipales, está la política pública de trata de personas, la política pública de juventud, el de discapacidad si enumeran ahí la política pública de discapacidad, pero que haya coherencia en el Plan de Desarrollo frente a este tema, se que se ha estructurado y se ha trabajado y en eso felicito a los secretarios de despacho porque han tenido que dedicarle tiempo al Concejo de Bucaramanga cuando estamos en sesiones y también tiempo al Plan de Desarrollo en la elaboración, todas estas políticas públicas que han sido aprobadas por el Concejo Municipal, que queden dentro del acuerdo, porque alguna fila se enumeran pero otras ni siquiera se anuncian muy por el contrario dicen que las van a desarrollar cuando ya están desarrolladas, entonces es un llamado a las diferentes secretarías para que por favor en eso verifiquen todas las políticas públicas que en su momento y para plenaria traeré y para que sean inmersas dentro del Plan de Desarrollo, igualmente hay cosas interesantes dentro del Programa de Gobierno del señor Alcalde, que si bien es cierto fue programa del señor Alcalde, hoy debe estar plasmado dentro del presupuesto, perdón dentro del Plan de Desarrollo, por qué, porque hay cosas muy buenas, dentro de éste programa de gobierno que no fueron incluidas, y si no se rien de a mucho los honorables concejales pues no hablo tan duro, en el programa para liderar una acción integral de Bienestar Social, Bucaramanga Crece Contigo, línea de atención prioritaria, hablan de aplicación de unas políticas públicas y hablan de fortalecer especialmente la comisarías de familia, en el Plan de Desarrollo no veo por ninguna parte sobre las comisarías de familia, esto es para poner un ejemplo, hay muchas otras cosas que en el Plan de Gobierno que hoy no se puede decir que fue de un candidato sino ya de un alcalde, deben estar incluidas inmersas dentro del Plan de Desarrollo y no están, la seguridad alimentaria, es otro tema



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 34

supremamente importante, políticas públicas del gobierno nacional como el documento Conpes y esto es un llamado para la Secretaría de Salud y para la Secretaría de Desarrollo que habla de los embarazos en adolescentes, que hay ya un documento Conpes 019 si no estoy mal del 2012 que habla de establecer las líneas de una política pública, para la prevención de embarazos en adolescentes que no está inmersa dentro del Plan de Desarrollo, entonces esto es de construir como han dicho aquí los compañeros y vamos a aprobarlo y entre todos como lo ha manifestado el señor secretario el señor Mauricio esto era, esto es un borrador y vamos a terminar de construir con el concejo de Bucaramanga este Plan de Desarrollo que va a ser para los cuatro años y que si lo hacemos bien va a quedar plasmado y ojalá los concejales que en este momento me están poniendo atención y que lo hemos vivido en periodos pasados, especialmente el anterior, que se dejaron inmersos muchos programas que hoy con tan posibilidad en este Plan de Desarrollo, se deben incorporar como metas en los Planes de Desarrollo aumentar el porcentaje y los índices del IGA; esto lo ha señalado la Procuraduría en este seminario tan importante que asistió el doctor Raúl como concejal aquí por parte del concejo la semana, hace unas semanas y donde aprendimos bastante nunca terminamos de aprender, allí nos hicieron unas sugerencias especiales en Bogotá el doctor Raúl, no en Valledupar no, en Bogotá porque allá no fuimos, en Bogotá donde nos hicieron algunas sugerencias y especialmente qué se debe incorporar y este fue una de las metas que se deben incorporar aumentar el porcentaje en el IGA, en el Índice de Gobierno Abierto que significa gobierno en línea y las páginas Web actualizadas, por qué, porque resulta que ha detectado y todo el mundo ha detectado que en alguna Secretarías y dependencias del país, resulta que se caen las páginas en el momento en que montan una licitación o una convocatoria, entonces para que haya mayor transparencia se va a hacer un seguimiento y la Procuraduría tiene, y el concejal Raúl Oviedo no me deja mentir, especialmente para que en los Planes de Desarrollo incluyan estas metas, las madres comunitarias, es otro tema que no quedó incluido dentro del Plan de Desarrollo de manera clara y precisa y más que cuando ahorita estamos viendo tantas manifestaciones por partes de las madres comunitarias, hay cosas muy importantes dentro del Plan de Desarrollo que van a dar continuidad al programa del Gobierno anterior y que muchos de nosotros aprobamos como es lo megaproyectos, como es el viaducto de la novena, los intercambiadores, y que vamos a ver realizado y en este periodo cristalizado estos importantes proyectos, la Universidad del Pueblo, se va a ver cristalizado y fortalecido en esta administración, el modelo de ciudad sostenible, hay que fortalecer este programa que el señor alcalde que con bombos y platillos ha anunciado y yo se que vamos a sacarlo adelante, la implementación de una verdadera cultura ciudadana el medio ambiente, temas como el empleo la competitividad y la seguridad,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 35

el turismo el rescate al patrimonio, y especialmente a unos programas del Instituto del Empleo, las grandes ruedas de negocios cuestionadas por algunos compañeros del pasado, de la administración pasada, pero que vemos en el Plan de Desarrollo que van a continuar con estas grandes ruedas de negocios y con las misiones comerciales y con los clusters esto es, y bienvenido todos proyectos, bienvenidos, pero hay dos temas señor Presidente, y he tratado de ser muy rápida este es un, sé que los compañeros tienen mucho afán.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, doctora, yo lo invitaría a que los hagamos cuando estemos estudiando cada dimensión, para que de una vez el secretario correspondiente nos vaya contestando, cierto?, para no dejarlo en el aire, de todos modos ya aquí hablando con el doctor Mauricio, hay dos personas encargadas de Planeación, que están tomando nota sobre todos los aspectos que van a hablar los concejales y que están hablando, pero yo les recomendaría que pues mañana que empezamos ya las dimensiones, que en cada dimensión hicieran sus recomendaciones para que nos no queden así sin contestación, continúa, lleva 12 minutos, continúe doctora Carmen Lucía.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Señor Presidente, yo le pedí permiso para éstos días y precisamente hay tanto que hablar del Plan de Desarrollo en cada línea estratégica y cada dimensión, vamos, pero hay dos temas supremamente importantes que hay que tocar y tener mucho cuidado, el Plan de Vivienda, que no hay que darle continuidad a lo que no se ha hecho, esos 5000 mil millones que no se invirtieron y que no se sabe en qué se invirtió hay que ponerle mucha atención a ese tema, temas como la entrega de subsidios la entrega de vivienda que aquí muchas denuncias y me alegra que la personería y la contraloría estén aquí, porque en su momento lo haré aquí público especialmente para que no se vuelvan a cometer los errores, y otro tema muy importante que si como dicen en un programa de televisión, "Me erizan", quiero tener claridad en este tema, que son los retos del Plan de Desarrollo y si quisiera tener mucha claridad en esto porque hay cosas muy buenas en el Plan de Desarrollo, pero este tema de servicios públicos domiciliarios, cuando se habla de participar en la Constitución de entidades públicas mixtas o privadas para la prestación de servicios públicos estos es una triple A la creación de una triple A o sea, si doctor, es que, este es el tema que me produce a mi un poco de inquietud no me ha dejado dormir estos días la verdad, porque se que a nivel nacional y usted lo dijo en su campaña como candidato al concejo que debería crearse la triple A, lo tengo en los recortes de prensa doctor, y se que es bueno ha traído cosas buenas a muchas entidades del país,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 36

pero también ha habido supremamente hay muchas cosas que hay que analizar de éstas triple A, porque se que ahorita está en problemas la empresa de aseo, se que hay un problema financiero grave, pero el Acueducto Metropolitano, de pronto la inquietud del doctor Raúl Oviedo, vaya a éstos recursos de pronto van para allá hay que tener muchas claridad para esto, por qué porque aquí como está plasmado es crear una triple A, o se proyecta crear una triple A, que sea del Estado bienvenido, que sean de sociedad de economía mixta, se que ANDESCO la ha apoyado y la va a apoyar a nivel nacional ha apoyado a muchas triple A, empresas de servicios públicos donde el Acueducto, el Alcantarillado y empresas de Aseo, se unirían para solamente formar una sociedad de economía mixta, entonces interesante el tema aquí dejamos abierto este importante reto del señor Alcalde, que no estaba dentro del Plan de Gobierno, pero si está plasmado dentro del Plan de Desarrollo decirle que es un Plan de Gobierno ambicioso es un Plan de Desarrollo interesante, que debemos aprobar pero como digo debemos de terminar de construir aquí en el concejo de la ciudad, y sobre todo tener claridad en el tema de vivienda y en el tema de servicios públicos, ésta sociedad de economía mixta que está en la página 21, gracias señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejala, tiene la palabra el concejal Edgar Suárez, seguidamente el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Gracias presidente es para enfatizar lo que usted dijo al comienzo, la ponencia del proyecto de acuerdo empezamos a leerla desde autores a partir del próximo sábado si no estoy mal, el próximo viernes como se cumplen 5 días entregada la ponencia seria viernes lunes martes miércoles jueves el viernes, el próximo viernes, ahí es cuando podemos introducirle los respectivos cambios al plan de desarrollo y así habiendo tiene la administración cada una de las modificaciones separadas por partidos por bancadas, o acá en la plenaria en la medida que se valla leyendo el plan de desarrollo, entonces estas intervenciones tan interesantes como la que acaba de dar la doctora Carmen lucia agredo esperamos que hayan tomado nota, porque si no va a estar la doctora Carmen lucia presidente en el debate o en algunos debates, pues termina siendo debates prácticamente que no van a llegar a tener ninguna asidero, porque tenemos que empezar a discutir esto a partir del próximo viernes, yo creo presidente que lo que debemos definir es mañana cuales secretarios vienen, que hagamos nosotros el deber de no participar de las ponencias de los secretarios de despacho, porque prácticamente resultan ser casi sin ningún tipo de trascendencia y que nosotros vayamos tomando nota, para a partir del próximo viernes hagamos los aportes respectivos al plan de desarrollo, para no estar e dando dos veces o tres veces el mismo discurso y presidente para terminar yo quiero hablar sobre la carta yo se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 37

que va en comunicaciones y varios, pero es el plan de desarrollo me voy a tomar el atrevimiento de hablar de la carta dirigida por el doctor Christian Rodríguez esparza, que a mi me parece que es una carta desobligante para el plan de desarrollo cuando dice que el plan de desarrollo nuestro es una colcha de retazos, entonces a mi me parece que el señor Christian esparza quien metió en muchos líos a Fernando Vargas, porque fue el que lo metió en las ruedas de negocios, el que lo metió en los closter, el que lo metió en los gurús, el que lo metió en el tendí etc etc etc, yo creo que lo metió en mas de tres problemas, con sus locuras porque era un tipo que parecía el chapulín colorado acá lo tuvimos como unas tres veces y a mi me parece que el venga acá a juzgar al continuación de muchas políticas de Fernando Vargas, yo creo que el es el menos recomendado para decir y acá lo que yo creo, es que aca efectivamente de pronto dentro del gobierno de Fernando Vargas que muchas fueron buenas y le estamos dando la continuidad y entonces acá viene uno de los alfiles de Fernando Vargas y nos dice que estamos haciendo una colcha de retazos entonces a mi si me parece presidente que debería la meza directiva del concejo pronunciarse ante esta carta desobligante y esa reunión que hizo, donde esta diciendo que estamos plagiando textos, estamos plagiando a quien? Si esto lo aprobó el concejo a quien plagiamos? Entonces ojala que salga un pronunciamiento serio y que esta acá en el concejo y pedir que esas locuras de este señor, que hizo muchas locuras cuando Fernando Vargas, deje plasmado y por escrito y por internet y por todos los medios mas de tres, de esas locuras que el hizo acá y ahora extenderlas para el gobierno del doctor lucho Bohórquez, muchas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Cleomedes bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Muchas gracias presidente, presidente lo felicito que sea usted así democrático y que en este momento haya tomado la determinación mas valiosa, pero mire presidente y doctor Mauricio, aquí en el plan de desarrollo donde en algunas, esto es para agilizar mañana el debate, donde hay algunas tablas donde se dice que no hay datos yo se que si se puede encontrar datos, por ejemplo un identificador de resultados en Bucaramanga en pro de los derechos humanos, disminuir la tasa de violaciones a los derechos humanos a la población vulnerable de alto riesgo no hay datos, si nosotros vamos a la procuraduría y defensoría del pueblo se consiguen datos de ese tema, otro dato, por ejemplo de posicionamiento de la ciudad potencial y atracción de nuevos capitales aquí una oficina internacional que también se puede traer aquí hay señor presidente y doctor Mauricio, como mañana vamos a estudiar unas o dos dimensiones, miremos en que oficina llámese municipal, departamental,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 38

podemos invitar para que vengan y podamos tener esa actualización de datos y ese cuadro no se nos queda con esa letrica que dijo el doctor Raúl Oviedo, que la encontraba muy seguido, pues la podemos ir quitando en la medida de que por ejemplo en la parte de política publica de infancia, adolescencia mire que aquí cabe felicitar la secretaria de salud, la secretaria de salud trajo todos los datos y ahí están las estadísticas, o sea esa letrica no se encuentra porque ellos llevan una estadística, pero aquí podemos invitar al comandante de la policía, podemos invitar al de la defensoría del pueblo a la parte de lo que seria internacional, podemos invitar a los diferentes entes que tienen que ver con cada uno de estos ítems, nosotros podemos sacar adelante con cifras reales, con cifras doctor Mauricio con cifras reales y cuando terminemos el plan de desarrollo de estudiarlo, si no lo podemos hacer en el primer debate, podemos invitarlos para el segundo debate y así podemos colocarle aquí la meta la línea base y así cada indicador tendrá una cifra real u le podemos presentar a la ciudad con cada uno de los dolientes, la policía nacional tiene aquí una información clara y concisa y la podemos traer acá y le vamos aplicando lo que tiene que ver con la línea y con la meta, para la secretaria del interior, claro que aquí hay una línea que cada una tiene sus estadísticas y es cuestión de que las invitemos acá y de una vez le vamos colocando y como usted dice que tiene aquí un grupo de profesionales, que cada uno va trayéndoles información y tenga la plena seguridad que cuando terminemos el estudio estas dos letricas no existe, por ahí ni si quiera en unas tres o cuatro metas si invitamos y sabemos cada día a quien vamos a invitar, mañana la señora secretaria sabe cuales líneas vamos a estudiar y se reúne con el secretario de planeación y invitamos los que tiene que ver con esa línea, mañana invitémoslos por la línea y no necesitamos que venga todo mundo y nos traen estadísticas reales de cada institución y le vamos quitando a cada ítem a cada meta y le vamos dando un valor real a esto y tenga la plena seguridad de que podemos aprobar porque aquí señor presidente, y doctor Mauricio, mire yo me tome la tarea de mirar en cada uno de estos puntos y va usted y llama las entidades y ahí esta la estadística, no se si de pronto por la premura del tiempo no se pudo mirar cada uno de estos, por ejemplo la personería y la defensoría del pueblo hay una que se llama indicador producto línea base de la población insertada y desmovilizada, esa podemos en la defensoría del pueblo y la personería nos tiene datos exactos mas o menos actualizados a la fecha y la línea meta, dice capacitación en emprendimiento dirigida a personas en procesos de reintegración, ahí escogimos y podemos quitar personas desmovilizadas, capacitadas en procesos de reintegración en tema, hay un producto doctor Mauricio el cual le podemos conseguir valor real y eso invitarlos aquí y entonces como lo vamos a hacer por líneas, entonces tenga la plena seguridad que vamos a mejorar muy bien este importante plan de desarrollo, eso es lo que queremos y avanzamos y así cuando llegue a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 39

plenaria tenga la plena seguridad, que vamos a hacer señor presidente en el primer debate, lo dejamos para que en el segundo debate nos traigan la cifra real de cada una de estas líneas, de cada uno de estos productos del plan de desarrollo, gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal vamos a suspender el debate del plan de desarrollo, no sin antes informarle al doctor a Mauricio a todos los secretarios y doctores, mañana vamos a estudiar la dimensión uno sostenibilidad social y económica, eje programático convivencia y seguridad ciudadana, eje programático empleo formal y productivo, eje programático lo social es vital, Bucaramanga crece contigo, eje programático eje programático salud y protección social, eje programático democratización de la educación ciencia y tecnología, eje programático deporte y cultura que nos una y la dimensión sostenibilidad ambiental, cambio climático, ordenamiento territorial que comprende el eje programático sostenibilidad ambiental y el ordenamiento territorial, ese es el estudio que vamos a hacer mañana a partir de las tres de la tarde, entonces se suspende el estudio, tiene la palabra el concejal Henry gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Muy amable señor presidente haber son 10 ejes programáticos yo creo que mañana alcanzamos a sacar ocho, yo creo que no vamos a alcanzar a tratar los ocho ejes programáticos, yo creo que hay que dividirlo en unas tres jornadas, señor presidente, segundo tema mañana los ponentes del proyecto del plan de desarrollo nos vamos a reunir a las nueve de la mañana para concertar la ponencia, que eso es aparte, los ponentes, creo que cada uno sabe creo que Jhan Carlos es ponente, allá nuestro amigo, la doctora Sandra, el presidente de la comisión del plan, la doctora marta Antolinez creo que somos los miembros los ponentes de este proyecto , mañana a las nueve para integrar la ponencia creo que cada uno ya estudio, entonces mañana vamos a integrar para realizar una sola ponencia, entonces mañana a las 2 de la tarde tenemos comisión de hacienda a empezar a estudiar los proyectos del debate que le correspondieron a esta comisión y seguidamente tendremos la comisión conjunta, para empezar a discutir todos los temas que ha manifestado el señor presidente, que son tres temas mañana, reunión de ponentes de plan de desarrollo, dos de la tarde comisión de hacienda y tres de la tarde comisión conjunta señor presidente para que quedemos informado sobre ese tema, va a haber trabajo duro mañana, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Con la venia suya señor presidente, no creo que alcancen en una hora estudiar bueno, tiene la palabra el concejal diego Fran Ariza.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 40

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ: Gracias señor presidente, señor presidente aprovechando que esta la secretaria de planeación y lógicamente la secretaria de hacienda, yo si quisiera señor presidente, que las inquietudes que formule al inicio de la comisión conjunta fueran contestadas por los secretarios, con referencia a unas inquietudes yo tengo una ponencia positiva lógicamente siempre y cuando se acaten unas recomendaciones expuestas en el documento y para nosotros es muy importante como concejales poder contar a la mayor brevedad, con la información del cumplimiento de los indicadores del plan de desarrollo anterior, para poder comparar este cumplimiento con las líneas bases que están incorporadas en el plan de desarrollo que se va a aprobar, entonces señor presidente yo si quisiera saber para cuando tenemos esta información como vamos a trabajar en este tema, y otra inquietud muy importante ya para terminar hacia la secretaria de hacienda, yo observo que en los recursos de crédito al parecer esta incorporado únicamente el crédito que se va a hacer para el tercer carril, con un valor aproximado de 65 mil millones, mi pregunta es ¿porque si en los macro proyectos están los intercambiadores no hay, no aparecen los ingresos por concepto de valorización dentro del plan de inversiones presentado por la secretaria de hacienda? no los observo en el documento inicial, entonces si quisiera que pueda contestar esa pregunta, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, secretaria se somete a consideración suspender la sesión para continuar el día de mañana, lo aprueban los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente continuamos con el tercer punto del orden del día, lectura de comunicaciones proposiciones y varios, señor presidente hay 2 comunicaciones sobre la meza de la secretaria dice así:

Bucaramanga 7 de mayo del 2012

Doctor Uriel Ortiz Ruiz presidente del concejo de Bucaramanga cordial saludo.

Como concejal de Bucaramanga, me permito agradecer la designación para ser ponente del proyecto de acuerdo 013 del 2012 plan de desarrollo 2012 - 2015 designación que no pueda aceptar, teniendo en cuenta que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISION CONJUNTA

FOLIO 41

debo asistir a la reunión de la junta directiva federación nacional de concejos cenacom de la cual hago parte de la ciudad de Bogotá, por lo trascendental e importancia del proyecto de acuerdo para el municipio de Bucaramanga y que requiera la mayor atención y estudio de la comisión de la cual hago parte, considero la responsabilidad que me asiste al mismo, por lo tanto solicito se sirva asignar otro ponente, agradezco su especial atención, atentamente firma la concejal de Bucaramanga Carmen Lucia Agredo Acevedo.

Ha sido leída la comunicación señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente el orden del día se ha agotado.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Agotado el orden del día se levanta la sesión se cita para mañana a las tres de la tarde que tengan todos muy buena noche.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helbert Said Cuadros Ardila.